



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra: La ruptura diplomática entre México y Venezuela: Juan Vicente Gómez y José Vasconcelos

Autor: López Portillo Tostado, Felicitas

Forma sugerida de citar: López, F. (1996). La ruptura diplomática entre México y Venezuela: Juan Vicente Gómez y José Vasconcelos. *Cuadernos Americanos*, 6(60), 225-240.

Publicado en la revista: *Cuadernos Americanos*

Datos de la revista:

ISSN: 0185-156X

Nueva Época, año X, núm. 60, (noviembre-diciembre de 1996).

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional).

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ **Atribución:** usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.

- ✓ **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.

- ✓ **Sin derivados:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

LA RUPTURA DIPLOMÁTICA ENTRE MÉXICO Y VENEZUELA: JUAN VICENTE GÓMEZ Y JOSÉ VASCONCELOS

Por *Felicitas* LÓPEZ-PORTILLO T.
CCYDEL, UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

EL 24 DE JULIO DE 1946 fue inaugurada en la ciudad de México la Estatua de Simón Bolívar, donada por el pueblo y el gobierno venezolanos encabezados por el presidente de la Junta Revolucionaria de Gobierno, Rómulo Betancourt, quien vino a esta ciudad especialmente para la ocasión. La develación de la estatua del prócer marcaba un hito en las relaciones diplomáticas entre México y Venezuela, ensombrecidas por diversos incidentes que dieron lugar a su interrupción durante diez años, de 1923 a 1933.

Todo empezó en ocasión de celebrarse el Día de la Raza, el 12 de octubre de 1920. José Vasconcelos, rector de la Universidad Nacional, pronunció un furibundo discurso en el anfiteatro Simón Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria, contra el presidente de Venezuela Juan Vicente Gómez. La falta de libertad era la causa de nuestros males —dijo— pues las tiranías mantenían en el atraso a nuestros pueblos; mas había ocasión para el optimismo porque durante el año que corría habían caído dos dictaduras: la de Venustiano Carranza y la de Manuel Estrada Cabrera. Pero en Venezuela gobernaba todavía “el último de los tiranos de la América española, el más monstruoso; el más repugnante y el más despreciable de todos los déspotas que ha producido nuestra infortunada stirpe”. A pesar de los intentos por derrocarlo, aún enseñoreaba a su dolida patria el astuto dictador, que incluso promovía revoluciones libertadoras para así darse cabal cuenta de quiénes eran sus enemigos. “No debemos callar el hecho de que Juan Vicente Gómez es un cerdo humano que deshonra nuestra raza y deshonra a la humanidad”. Debía arrancarse todo rastro de despotismo en

nuestras tierras, pues mientras no se hiciera así, “no tenemos derecho ni para envanecernos del pasado, puesto que somos indignos de él, ni para confiar en el porvenir, puesto que los pueblos esclavos no tienen o no merecen tener historia”. Vasconcelos llamó a la juventud estudiosa de México y de Hispanoamérica a apoyar solidariamente a sus congéneres venezolanos que se batían gallardamente contra el tirano, y a que protestaran enérgicamente “contra el infame conculcador de las libertades de Venezuela”; por último, entregó una bandera de ese país a los exaltados estudiantes para que la enarbolaran por las calles de la “libre ciudad de México”.¹

La reclamación diplomática del país sudamericano no se hizo esperar; la cancillería mexicana, por medio del subsecretario encargado del despacho, doctor Cutberto Hidalgo, se apresuró a indicar al gobierno venezolano y a su cónsul en esta ciudad, ingeniero Eudoro Urdaneta, que la postura del rector no era la posición oficial de México, y que por lo tanto no se solidarizaban con sus declaraciones. Se dio a la prensa un comunicado donde se lee:

Profundamente disgustado el Primer Magistrado de la Nación por la conducta que observó el Rector de la Universidad al increpar en duros términos al gobierno de Venezuela y especialmente al señor presidente electo, general Juan Vicente Gómez, conducta que contrasta y se aparta en lo absoluto del programa que el gobierno de mi país se ha trazado para obtener la cordial amistad de las demás naciones, conceptuando que el respeto para todas ellas es base indispensable para el respeto propio (*El Universal*, 15-X-1920).²

Desde los tiempos de Venustiano Carranza el gobierno mexicano había inaugurado una política de “fraternización hispanoamericana”, como un contrapeso a la aplastante presencia del poderoso vecino del norte. Nuestro país necesitaba regularizar sus relaciones diplomáticas interrumpidas por la lucha armada, lo que no se lograría hasta 1928, según lo manifestó el general Plutarco Elías Calles en su comunicación al Congreso del primero de septiembre de ese año.

Al darse a conocer el desmentido oficial —que consideró “obsequioso, servil casi”— Vasconcelos presentó su renuncia a

¹ José Vasconcelos, *Discursos. 1920-1950*, México, Botas, 1950, pp. 54-55.

² En su mensaje a las Cámaras de la Unión de fecha 1° de septiembre de 1920, el general Adolfo de la Huerta informaba que Venezuela había reconocido a su gobierno.

la rectoría, alegando que era lamentable que el gobierno mexicano, surgido de un movimiento libertario, sostuviera relaciones diplomáticas con uno de los déspotas más implacables de América. La renuncia no le fue aceptada, hecho que frustró las protestas estudiantiles en su apoyo. La opinión pública en general (expresada a través de los medios de comunicación) estuvo de acuerdo con la posición oficial; es decir, había que guardar las apariencias protocolarias entre ambos países; de lo que no había duda es que en Venezuela gobernaba un poder dictatorial, tal y como el que se había derrocado en México.

Esta situación la expresó muy bien el citado general Calles, secretario de Guerra y Marina en 1920, quien terció en la disputa desatada por las declaraciones del filósofo. Después de aclarar que lo que decía era en su calidad de revolucionario, no de funcionario público, señaló: "Creo que la opinión de un gobierno respecto de otro gobierno amigo debe escucharse, únicamente, por voz de las cancillerías. Así, pues, lo expresado por el señor licenciado Vasconcelos no fue el sentir general ni del gobierno ni de la opinión del país". Pero estaba bien que el rector de la Universidad externara sus opiniones críticas públicamente, ya que

el criterio de los directores de la enseñanza no debe aprisionarse al oficial porque, más o menos, todos los gobiernos son conservadores. Lo que pasa es que el licenciado Vasconcelos se está saliendo de los moldes viejos, y cumple con su deber de revolucionario: combate a las tiranías donde éstas se encuentren (*El Universal*, 15-X-1920).

En sus memorias, José Vasconcelos escribe que la inspiración para el airado discurso fue la inauguración, la víspera del doce de octubre, de una cátedra en la Escuela Nacional Preparatoria sobre historia de la América española, a cargo de un hermano del escritor venezolano Rufino Blanco Fombona.³ Ello le recordó a su vez a otros exiliados políticos venezolanos que conoció en Nueva York, cuando él también estaba en esa situación, por lo que se estableció una "solidaridad tácita" entre estas víctimas del despotismo. "Y el caso de Venezuela, ya casi en el sueño, me produjo dolor físico del corazón". Resolvió que, "costase lo que costase y sin consulta

³ "Con ira habíamos inaugurado esa cátedra, haciendo notar que existía un curso de ese género en cada universidad yankee", José Vasconcelos, *El desastre*, México, Botas, 1938, p. 37.

de nadie, al día siguiente aprovecharía la ceremonia pública para denunciar la tiranía desdichada de Juan Vicente”.

El espaldarazo del general Calles lo tomó por sorpresa; no sin vencer “una repugnancia instintiva”, lo visitó en su despacho para darle las gracias por sus “fulminantes declaraciones”. Señalemos que nuestro mesiánico rector abominaba de los militares, y si soportaba al general Alvaro Obregón era porque lo consideraba un déspota ilustrado y porque le dejó hacer manga ancha en sus afanes educativos y culturales. Si le hubieran dicho que Calles —a quien apodaba “el turco”— sería el próximo presidente, “me habría desanimado de la labor que con tanta fe desarrollaba creyendo que entraba por fin el país en el sendero de la civilización”. El incidente con Venezuela atrajo la atención iberoamericana hacia México y sus realizaciones revolucionarias, especialmente las llevadas a cabo poco después en favor de la educación popular por el flamante secretario de Educación Pública, quien se convirtió en un idolo de la juventud de nuestra América. Excepto de la mexicana, a la que trataba con rigor “académico”: como él dice, se le respetaba, pero no se le quería. Todo cambió en 1929 cuando, bajo el lema “Con Madero ayer, con Vasconcelos hoy” propuso una “revolución moral” con objeto de redimir a la Revolución Mexicana.

Por consejo de Laureano Vallenilla Lanz, su “turiferario máximo”, Gómez, dejó en libertad a los presos políticos, mientras aquél le mandaba sus obras a Vasconcelos. “Por lo pronto, la celebración de la fiesta de la Raza había producido un soplo de libertad en el Continente”. Algunos de los presos liberados llegaron a México y se le acercaron con la solicitud de que les proporcionara armas y municiones. Los llevó con los generales Calles y Obregón, secretario de Gobernación y presidente de la República, respectivamente, pero “no se llegó a hacer envío de expediciones porque se dejó morir el entusiasmo. En cambio, se hizo México centro de refugiados, metrópoli de la libertad... por tiempo corto, pero al fin un momento ilustre”.⁴ Es difícil documentar la ayuda del gobierno mexicano de la época a los exiliados políticos latinoamericanos, por la misma clandestinidad que estas actividades requieren, pero es indudable que existía un clima de ayuda a los movimientos libertarios del continente y una política de recepción hacia los desterrados por estos motivos.

⁴ *Ibid.*, pp. 37-44.

Las relaciones entre ambos países prosiguieron más o menos formalmente: en 1921 Venezuela envió una misión especial con motivo de los cien años de la consumación de la Independencia, aunque vale la pena aclarar que no se mantenían relaciones a nivel de embajadores, sino únicamente consulares. En noviembre de ese mismo año unas damas venezolanas se acercaron a la primera dama mexicana para que intercediera por los presos políticos de su país; por razones de seguridad, no se dieron a conocer los nombres de las mismas. Doña María Tapia de Obregón organizó a un grupo de sus amigas (Esther Alba de Pani, Margarita Casasús de Sierra, Rosa Obregón, Sara Pérez de Madero) con el fin de enviarle una carta al general Gómez, quien ni siquiera se dignó contestarles. En la misiva pedían piedad para los presos políticos, “rogándole muy atentamente informarnos si estarían dispuestos a conmutarles la prisión por el destierro, en cuyo caso las suscritas iniciaremos, desde luego, una colecta de fondos en toda esta república”, para que se trasladaran a México (*Excelsior*, 5-X-1923). También hubo asperezas con motivo del alquiler que un grupo de exiliados venezolanos hizo del barco *El Superior*, propiedad de una compañía cervecera mexicana, que fue utilizado para llevar a cabo una invasión a las costas del país sudamericano; aunque nuestro gobierno no tuvo que ver con la intentona, fue acusado de connivencia con los alzados. Como se ve, las dificultades venían desde tiempo atrás, aunque no faltó quien achacara todos los conflictos al “loco de Vasconcelos”.

En septiembre de 1923 se hicieron manifiestas las hostilidades por la desairada recepción que sufrió la Cía. Mexicana de Revistas Sánchez-Wimer en el puerto de La Guaira, a cuyos cuarenta integrantes no se les permitió desembarcar. Procedentes de Costa Rica, les había antecedido el empresario Miguel Wimer, quien incluso se había asociado con un empresario venezolano y había hecho propaganda de la revista en los medios impresos de Caracas. El señor Wimer acudió a Maracay a informarse de las razones de la negativa, donde se le informó que ella obedecía a que el país estaba de luto por la muerte del general Juan Crisóstomo Gómez —hermano del dictador— quien había sido asesinado en el mes de junio. El cónsul mexicano en Caracas, Luis Gutiérrez Otero, indicó a su superioridad que lo anterior no era más que un “pretexto burdo”, pues los cines permanecían abiertos y se celebraban corridas de toros. Todo se reducía, apuntó Gutiérrez, a que Gómez temía ser asesinado; existía una férrea represión y se violaba la co-

rrispondencia, incluso la diplomática, por lo que esta información tuvo que mandarse por medio de la valija diplomática de la representación norteamericana. El secretario general del presidente venezolano, doctor Enrique Urdaneta, contestó al requerimiento del cónsul mexicano acerca de la negativa de desembarco de sus compatriotas con una tarjeta donde se leía que "circunstancias especiales y extraordinarias le privan del gusto de dejar solucionado a satisfacción del señor cónsul el asunto que se sirve tratarle en el referido telegrama".⁵

La prensa mexicana inmediatamente se hizo eco del incidente; se publicó que a las mujeres de la compañía sí se les permitió desembarcar, sólo para hacerlas objeto de un "ignominioso registro" por parte de los guardias. Éstas contestaron airadas a la revisión: "Somos hijas de un país libre —declararon en voz alta a los esbirros de Juan Vicente Gómez— y pueden ustedes decir que si en vez de sus criados hubiera venido él en persona a lastimar nuestro pudor, a estas horas sabría también cómo contestan las injurias las mujeres de México", y una de ellas abofeteó a un guardia; mientras, otra besaba "unciosamente" una pequeña bandera mexicana que portaba en el bolso y retaba a los guardias a registrarla, lo que éstos no se atrevieron a hacer. Los hombres veían todo desde cubierta, y como no podían hacer nada "se mordían los nudillos de los dedos hasta hacerse saltar la sangre" (*Excelsior*, 30-IX-1923). El hecho suscitó mitines convocados por el Sindicato de Artistas Teatrales, apoyados por algunos sindicatos obreros y por los estudiantes, que se declaraban acérrimos antigomecistas. Carlitos Pellicer, uno de los más cercanos colaboradores de Vasconcelos, desde la revista *El Maestro* defendía las causas de la democracia latinoamericana; para tal fin organizó un Comité Estudiantil de Solidaridad con los Estudiantes Venezolanos, "incapaces como nosotros de gozar de la libertad y la alegría de la adolescencia", por estar bajo las botas del tirano.⁶ Los exiliados venezolanos⁷ enviaron un telegrama de apoyo al presidente Obregón, quien les contestó que el penoso incidente "acerca más aún al pueblo de Venezuela con el pueblo y gobierno de México" (*Excelsior*, 2-X-1923).

⁵ SRE, Exp. III-311.12 (72:87) '923-33'-1.

⁶ Citado en Guillermo Sheridan, *Los contemporáneos ayer*, México, FCE, 1993, p. 103.

⁷ Firmaron el telegrama Carlos León, Manuel Ayala, Vicente Betancourt, Luis López Méndez, Nicolás Hernández y G. Egea Mier.

Pero la gota que derramó el vaso fueron unas tronantes declaraciones del doctor Pedro Manuel Arcaya, ministro venezolano en Estados Unidos, en ocasión de celebrarse una reunión de la Junta Directiva de la Unión Panamericana, cuando públicamente injurió a nuestro país (que asistía por primera vez a una reunión de este tipo, restablecidas las relaciones con Estados Unidos). El representante sudamericano se lanzó contra la tentativa de elegir a la capital mexicana como sede del siguiente encuentro interamericano de comunicaciones eléctricas: "El próximo congreso no debe reunirse en la capital mexicana porque ella es un refugio de criminales; las escuelas mexicanas son focos de rebelión y salvajismo. México carece de personalidad porque es un país de libertinos y bandidos". Aseguró que el secretario de Educación Pública, José Vasconcelos, no era más que un "archi-conspirador" que incitaba al gobierno del general Obregón, por diversos medios, con objeto de fomentar un movimiento revolucionario en Venezuela, en una verdadera "guerra solapada" contra este país. El representante mexicano, Manuel C. Téllez, sacó a relucir la proverbial cortesía mexicana (la de antes) y pidió a sus colegas —en un tono "moderado y decente"— excusaran al ministro Arcaya porque probablemente no hablaba "por propia convicción". Mientras tanto, el secretario de Estado norteamericano, Mr. Hughes, no se había enterado de nada porque todo había sido dicho en español. Cuando le tradujeron el zafarrancho pidió que no se anotara en el acta de la reunión, además de señalar la inconveniencia de ventilar tales temas en reuniones de este tipo. A pesar del sigilo diplomático el asunto se conoció públicamente; la prensa mexicana acusó al ministro venezolano de entorpecer los acercamientos de México con Estados Unidos y apuntó que Arcaya "dejó que la ira y el despecho saliesen de sus labios": confundió a sus oyentes "con la tribu que rodea a su amo" (*Excelsior*, 7 y 8 de octubre 1923).

Los anteriores sucesos dieron motivo a las siguientes declaraciones de Gómez: "Esos mexicanos son unos bandidos y no me quieren porque soy un hombre de orden; pero me es indiferente. Yo me sacrifico por servir a mi patria, porque sin mí, Venezuela sería un México". Y remató: "Mejor que el tal Obregón haya roto las relaciones, porque éstos son unos corrompidos que corrompen todos los pueblos que tratan" (*El Nacional*, 20-I-1932).

El gobierno mexicano dio a conocer un comunicado oficial donde daba su versión de los hechos; la respuesta venezolana de que no se permitió el desembarco de los artistas mexicanos porque

“existían razones especiales extraordinarias”, fue considerada insatisfactoria: “Como no se dieron otras justificaciones ni tampoco se alegaron medidas de inmigración ni sanidad, y [como] el gobierno de México no puede permitir que se dé a sus nacionales trato diferente a los individuos de otros países”, ordenó el cierre de su consulado en Caracas y retiró el *exequatur* de los cónsules venezolanos en la ciudad de México y en Tampico. “El Gobierno de México ha declarado que no tiene por esta causa ningún agravio con el pueblo venezolano, que continúa contando con la simpatía de México”. El comunicado se envió a todas las representaciones mexicanas en Latinoamérica, para que lo dieran a conocer a los medios de comunicación.⁸ Por cierto, el consulado estadounidense quedó a cargo de los archivos de nuestro consulado en Caracas.⁹

El canciller de Venezuela, Pedro Itriago Chacín, se apresuró a contestar lo manifestado por nuestro país a través de una inserción pagada en el diario norteamericano *The Washington Post*, en inglés y en español. El comunicado también se hizo llegar a las representaciones venezolanas en el exterior, para que lo hicieran público. Apareció hasta en *Le Figaro*, de París. El canciller venezolano se mostró sorprendido de que el gobierno mexicano no hubiera dado ninguna explicación de carácter oficial: “Los hechos han sido falseados por publicaciones tendenciosas con las cuales se pretende justificar procedimientos no admitidos en la teoría ni en la práctica del derecho internacional”. Lo anterior a pesar de que Venezuela reconoció al gobierno que sucedió al de Carranza, en una clara ‘muestra de confraternidad’ cuando más se necesitaba; además, apoyó su ingreso en la Sociedad de las Naciones. La armonía entre ambos países no se alteró ni por el “discurso irreflexivo” de José Vasconcelos, que lamentó el mismo gobierno mexicano. Sin embargo de lo anterior, este mismo personaje “ha continuado usando la influencia derivada de su puesto oficial para estimular elementos hostiles a nosotros, a los cuales les basta revelar su hostilidad a este gobierno para obtener el apoyo de los círculos oficiales de México”. Como si esto fuera poco, se pusieron en boca

⁸ SRE, Exp. 18-22-13.

⁹ El primero de septiembre de 1924 el general Álvaro Obregón informaba al Congreso: “Por causas ya suficientemente conocidas y derivadas de descortesías y desigualdades de tratamiento para nuestros nacionales, fueron clausurados los consulados mexicanos en Venezuela”, Archivo Histórico Diplomático Mexicano, *Un siglo de relaciones internacionales de México (A través de los mensajes presidenciales)*, pról. de Genaro Estrada, México, SRE, 1935, p. 376.

del ministro venezolano en Washington “conceptos indecorosos”. Por lo demás, Venezuela estaba en su derecho de negar la entrada a “extranjeros indeseables”; Itriago consideraba que el incidente con los artistas fue el pretexto utilizado por México para romper las relaciones con su país.¹⁰

La embajada mexicana en Washington, a cargo del anteriormente citado Manuel C. Téllez, contestó la nota del canciller venezolano con el señalamiento de que su gobierno “tenía interés profundo en que sus nacionales gocen dondequiera de los derechos, consideraciones y respeto debidos. El incidente que motivó que el gobierno de México retirara su cónsul de Caracas no fue considerado en México como asunto de gravedad internacional y el hecho se dispó como todas las noticias del día”. Agregó que si hubo consulado en esa capital sudamericana fue por un acto de mera cortesía, pues prácticamente no existían relaciones comerciales entre ambos países. Por otra parte, “el mundo está bien informado respecto al Gobierno de México y sus funcionarios, y los de Venezuela; y supuesto que México lucha por perfeccionar su democracia, respecta cuidadosamente la opinión pública interna e internacional”. Por último, Téllez afirmó que se retiró al cónsul mexicano “para evitar al gobierno del presidente Gómez mayores molestias”.¹¹

Mientras el gobierno mexicano buscaba minimizar los hechos, reduciéndolos a un incidente sin mayor importancia, la prensa atizaba el fuego inquisitorial contra el presidente venezolano. Una muestra de ello son los epítetos que se le endilgaron: desde “Juan Bisonte Gómez” hasta “el troglodita dictador” y la “hiena de Caracas”. El influyente diario *Excelsior* fue de los más virulentos, a pesar de que no sobresalía precisamente por sus actitudes progresistas. Como se publicó en el editorial del 8 de octubre de 1923, no es que se estuviera *a priori* contra todas las dictaduras —“que las hay y ha habido inteligentes, cultas y progresistas”—, sino que la de Venezuela “es de aquellas que afrontan a un pueblo y deshonran a una civilización”. Gómez no es un dictador, es un “tiranoelo”. La dictadura es un sistema de gobierno “que reúne en una sola persona todos los atributos del poder, todas sus funciones”; dictadores “de verdad”: Julio César, don Porfirio, Mussolini, Nicolás Lenin (*sic*), Cromwell. Entre paréntesis, señalemos que las enérgicas actitudes contra el régimen gomecista no tenían su correlato en una apasionada defensa de la libertad democrática (*realidad virtual* de nuestra

¹⁰ SRE, Exp. II-310.12 (72:87)1.

¹¹ *Ibid.*

América, más aún en esos años, cuando el escepticismo sobre sus virtudes triunfaba incluso en Europa) sino que se hacía especial hincapié en la atroz represión que sufría el pueblo venezolano de parte de un poder sin freno.¹²

En el transcurso de la dictadura gomecista (1908-1935) se dieron múltiples intentos de invasión por parte de los desterrados políticos, pero todos fracasaron. Uno de ellos, escenificado a fines de 1931, fue ocasión para que aquel régimen tendiera lazos de conciliación hacia nuestro país. El vapor *El Superior* fue utilizado para otra aventura golpista, pero en esta ocasión estaban involucrados directamente en la intentona varios revolucionarios mexicanos, los que fueron tratados gentilmente por las autoridades venezolanas, dándoseles inclusive dinero para su repatriación. Esta acción dio lugar a que, desde *El Universal Gráfico*, se pidiera la reanudación de relaciones con el hermano país sudamericano, petición que contestó el anteriormente citado periódico *Excelsior*, en lo que parecía ser el sentir gubernamental:

Acreditando una representación diplomática, México inferiría una ofensa grave al pueblo de Venezuela; sería considerarlo digno del gobierno de Gómez y esto, más que una fórmula de protocolo, consolidaría la antítesis de nuestra Revolución, que recuperó la soberanía del pueblo por sobre el valor de sus gobiernos (*Excelsior*, 16-I-1932).

A partir de 1930 se empezaron a realizar varias gestiones, principalmente por parte de Brasil pero también de otros países latinoamericanos, con objeto de que las relaciones entre México y Venezuela quedaran restablecidas. Vale decir que Venezuela mostraba un especial interés por esta reanudación, pues ese año se conmemoraba el centenario de la muerte del Libertador. Las solicitudes agobiaban al canciller Genaro Estrada quien, en carta confidencial al embajador mexicano en Panamá, Ignacio Noris —que le pedía instrucciones respecto de la solicitud de esta república sobre utilizar sus buenos oficios para lograr el avenimiento entre ambos países— le informó que había recibido a los representantes de Colombia, Perú y Panamá que tenían las mismas loables intenciones. Empero, había tenido que manifestarles que

¹² En su discurso ya citado, Vasconcelos dio a conocer un truculento hecho sobre las prisiones gomecistas: un hombre había permanecido aherrojado a un cadáver por un lapso de dos semanas.

México no abraza ningún rencor hacia Venezuela, sino por el contrario, tiene para ese país las más grandes simpatías; que fue el gobierno de Venezuela quien después de un largo mal entendimiento, precipitó las cosas hasta el punto que llegaron, y que, finalmente, México se ha mantenido de entonces acá, en una actitud simplemente indiferente.

El gobierno de Venezuela ponía obstáculos a la entrada de mexicanos, mientras que México “no toma ninguna represalia y deja que los venezolanos entren libremente en su territorio”. El canciller reiteró que México respetaba el principio de no intervención “y no seremos nosotros los que vamos a arreglar las casas ajenas”, pero la opinión pública mexicana estaba decididamente contra el gobernante sudamericano. Terminó su comunicación con los siguientes párrafos:

La política internacional no debe contrañar a la política nacional, ni mucho menos a los sentimientos populares del país. Es consecuente, pues, que si la opinión pública de México está francamente declarada contra el régimen de Gómez, nosotros no podremos ir contra esa opinión pública y tendremos que esperar con toda paciencia a que Gómez deje de ser mandatario de hecho o de derecho en Venezuela, para reanudar relaciones diplomáticas con aquel país.¹³

Recuérdese que en septiembre de 1930 había nacido la Doctrina Estrada,¹⁴ por la necesidad de tener una posición definida ante los gobiernos *de facto* que se sucedían constantemente en Hispanoamérica, provocados tanto por factores internos como por las turbulencias ocasionadas por la crisis de 1929. En enero de 1932 don Genaro fue enviado a España como nuestro representante diplomático, y su lugar fue ocupado por el doctor José Manuel Puig Casauranc.

Las relaciones con Venezuela fueron restablecidas el 24 de julio de 1933, al conmemorarse el sesquicentenario del nacimiento del

¹³ SRE, Exp. 311.12 (72:87) “923-33”-1.

¹⁴ La que, en su parte medular, dice: “México no se pronuncia en el sentido de otorgar reconocimientos, porque considera que ésta es una práctica denigrante que, sobre herir la soberanía de las naciones, coloca a éstas en el caso de que sus asuntos interiores puedan ser calificados en cualquier sentido, por otros gobiernos, quienes de hecho asumen una actitud de crítica al decidir, favorable o desfavorablemente, sobre la capacidad legal de regímenes extranjeros”, Genaro Estrada, *La diplomacia en acción*, presentación de Alfonso de Rosenzweig-Díaz, México, SRE, 1987, pp. 89-90.

Libertador. Por cierto, la noticia fue presentada en la prensa con un bajo perfil, en un afán de que pasara inadvertida. Con todo, las protestas, principalmente estudiantiles, no habían dejado de efectuarse; el 5 de junio la Confederación Nacional de Estudiantes organizó un mitin en "El Generalito" ante el solo rumor de la posible reanudación de relaciones con la dictadura de Gómez. Uno de los oradores, José González Leyva, pronunció un encendido discurso de este tenor:

El corazón estudiantil, la entraña augusta que sabe de sacrificios y de amarguras, ha palpitado siempre sacudida por el fuego de las cóleras más santas, cuando se atropella el honor patrio y cuando se olvidan los más elementales mandatos de la dignidad y del honor. El grito justiciero, la voz acusadora de nuestra época de inquietud se alza hoy para condenar abiertamente el posible reconocimiento y la reanudación de relaciones amistosas con el gobierno urano de la infortunada Venezuela.

Si se confirma este temor, acotó el orador, el gobierno de México "habrá borrado el principio revolucionario (de luchar contra los tiranos) y habrá caído en un momento reaccionario". En el informe presidencial correspondiente al primero de septiembre de 1933, el general Abelardo L. Rodríguez anunció escuetamente que se habían reanudado las relaciones "suspendidas en diversas épocas y por diferentes motivos" con Nicaragua, Venezuela y Perú.¹⁵ En 1936 se elevó a la categoría de embajada nuestra legación en Caracas.

El embajador "de lujo" enviado por Juan Vicente Gómez fue uno de los más eminentes intelectuales venezolanos, José Gil Fortoul quien, junto con César Zumeta, Pedro Manuel Arcaya y Laureano Vallenilla Lanz, entre otros, trataban de demostrar "científicamente" que era el gobernante idóneo para su país. Su fundamentación teórica provenía del positivismo, el cual aplicaba a la sociedad las mismas leyes que regían en el medio físico y natural. La conclusión de estos pensadores fue que la mejor manera de erradicar la disposición innata del venezolano al desorden y la desidia, consecuencia de su carácter mestizo —que, sin embargo, le otorgaba cualidades guerreras— era la inmigración extranjera y el ejercicio del poder por medio de un "Gendarme Necesario", que implantara el orden e hiciera posible el acceso al anhelado progreso.

¹⁵ A.H.D.M., *Un siglo de relaciones internacionales*, p. 443.

Según el ideólogo de la dictadura, el citado Vallenilla Lanz, después de las luchas de independencia en toda nuestra América se entronizó la anarquía, que duró casi todo el siglo pasado bajo el impulso de los "odios tradicionales exasperados por la guerra, bajo cualquier denominación y arropándose con cualquier bandera, perpetuando la anarquía que hacía necesaria la preponderancia del poder personal, la existencia del Gendarme Necesario".¹⁶ Hasta la llegada del providencial Gómez, Venezuela había vivido en la anarquía, situación que se tradujo en la falta de progreso material y espiritual, pues éste sólo era posible dentro del orden:

El deber primordial del gobierno en pueblos que carecen por completo de educación cívica y en los que la anarquía vive en las más profundas estratificaciones hereditarias, es el de contener a tiempo toda tentativa de alteración del orden público, porque desde la familia hasta la nación ninguna sociedad vive en el desorden.¹⁷

José Gil Fortoul —senador, historiador, poeta, periodista, presidente provisional de 1913 a 1914, ministro de Instrucción Pública, presidente del Congreso Nacional y del Consejo de Gobierno, representante de su país ante varias naciones— declaró a su llegada que el incidente por el cual se rompieron las relaciones con México no había tenido importancia, pero que la prensa de ambos países había magnificado los acontecimientos, con el resultado del envenenamiento de las mismas y su posterior rompimiento. Su misión consistía en estrechar los lazos de amistad y procurar el incremento del intercambio comercial —amén de hacer publicidad a los logros del régimen gomecista: Venezuela era el único país latinoamericano sin deuda externa, pues ésta había sido pagada íntegramente en 1930, como homenaje al Libertador en el centenario de su muerte. Lo anterior significaba, según el flamante embajador, que su país ya había alcanzado la independencia económica; la unidad nacional era un hecho, gracias a las carreteras construidas por el régimen; se había acabado la anarquía y los ingresos petroleros se invertían en atender problemas de urgente necesidad. Es más,

¹⁶ Laureano Vallenilla Lanz, *Cesarismo democrático. Estudios sobre las bases sociológicas de la constitución efectiva de Venezuela*, Caracas, Empresa El Cojo, 1919, p. 245.

¹⁷ Citado en Elías Pino Iturrieta, *Positivismo y gomecismo*, Caracas, Facultad de Humanidades y Educación, Instituto de Estudios Hispanoamericanos, UCV, 1978, p. 50.

Gómez y los mexicanos mostraban compatibilidad de caracteres: "El presidente Gómez es un hombre práctico y enérgico, que son, en síntesis, las mismas condiciones de los mexicanos. Existe, pues, hasta esa comprensión de caracteres" (*El Nacional*, 12-VII-1933). Gil Fortoul duró en su encargo diez meses. En junio de 1934 fue reemplazado por el doctor José Abel Montilla quien, a su llegada, declaró que el rompimiento se había debido básicamente al desconocimiento que existía entre nuestros países; de ahí la necesidad de estrechar los lazos con toda Hispanoamérica, a fin de evitar estas penosas situaciones en el futuro (*Excelsior*, 28-VI-1934).

A pesar de todas las intentonas por derrocarlo (o asesinarlo) Juan Vicente Gómez murió tranquilamente en su cama, el 17 de diciembre de 1935 —las malas lenguas dicen que se esperó a anunciarla para que la fecha coincidiera con la del Libertador— dejando una Venezuela muy diferente a la que existía cuando había tomado el poder, en 1908. Fue el gobierno idóneo para las compañías extranjeras explotadoras del petróleo, pues este dictador cerriel, sagaz político de montonera, mantuvo la paz y la confianza requeridos por el capital extranjero para su implantación. Durante su periodo de gobierno se dio un fortalecimiento y centralización del poder a nivel estatal con la liquidación definitiva de las revueltas caudillescas y se terminó con el dominio del decimonónico partido liberal; el latifundio siguió siendo la forma de propiedad privada más importante, pero con una salvedad: Gómez y sus allegados se convirtieron en los detentadores de las mejores tierras del país, junto a la propiedad de las incipientes industrias. El esquema de dominación política de Gómez pertenece más al siglo XIX que al XX, pero la influencia del petróleo en todos los órdenes se hará sentir y, a su muerte, Venezuela ya no era un país que podía ser dirigido como una hacienda desde Maracay, debido a que existía ya una diversificación social y económica que exigía mayor libertad política y una nueva orientación en la gestión estatal.¹⁸

Pero volvamos con nuestro caro filósofo. Éste, después de sus frustradas ambiciones políticas, salió del país en 1929 y no regresó hasta 1938; el "mártir del callismo" se encontró a un México muy diferente del que había dejado. Él mismo venía convertido,

¹⁸ Según el censo de 1936, había en Venezuela una población de 3 491 159 habitantes, 85% ostentaba un carácter rural y se tenía una esperanza de vida de 40 años; D. F. Maza Zavala, "Historia de medio siglo en Venezuela: 1926-1975", en *América Latina: historia de medio siglo, 1, América del Sur*, México, Siglo XXI-UNAM, 1977, p. 483.

ya no en la "encarnación de las fuerzas progresistas de la Revolución sino de la derecha fuera de la Revolución; es el Vasconcelos pro Hitler, el hermano terciario arrepentido que canta la gloria de Dios", como escribe Margarita Vera.¹⁹ "El Maestro de la Juventud del Continente" está muy lejos de sus furibundas pasiones antiimperialistas y antidictatoriales de antaño. A fines de 1949 fue invitado a Venezuela por la Junta Militar de Gobierno que derrocó al presidente Rómulo Gallegos. Como es fácil suponer, se desahozó en elogios hacia el triunvirato militar que salvó a su patria del "comunista" Betancourt cuyo partido, Acción Democrática, había sido derrocado en buena hora. Cuando se le inquirió en Maracaibo por el motivo de su viaje contestó que venía: "A gozar de un país en que ya no hay suplicios ni aprisionamientos arbitrarios, como en tiempos de Gómez, como hasta hace poco bajo el gobierno de Betancourt y sus comunistas" (*Novedades*, 23-XII-1949). Amigo personal del padre del presidente de la Junta —el general Román Delgado Chabaud, quien murió en uno de los tantos intentos de invasión— se impresionó por la terna de jóvenes militares ansiosos por emplear los recursos petroleros y cupríferos en la modernización de su país; si había una patria latinoamericana optimista de su futuro, ésa era Venezuela. Es más, su grandeza alcanzaría al resto del mundo bolivariano: "Una Venezuela fuerte servirá de núcleo para el desarrollo de las naciones bolivarianas. Dentro de ella Venezuela será mañana el centro de un poderío dirigido hacia la conquista de la prosperidad enraizada en la libertad" (*Novedades*, 20-I-1950). Por cierto, el estudiantado mexicano seguía protestando por los atropellos infligidos a sus congéneres venezolanos, pero ahora los comunicados iban dirigidos al teniente Carlos Delgado Chabaud, como lo atestigua la protesta de la Federación Estudiantil Universitaria —encabezada por Carlos Torres Manzo— contra tales iniquidades, cometidas "especialmente en el caso de los universitarios Carlos Andrés Pérez, Arzola, Yabrudi, Guillén, y otros, entregados a su gobierno por las autoridades colombianas, violando los más elementales derechos de asilo" (*Novedades*, 20-I-1950, p. 5).

Convertido en un "rencor vivo" (Rulfo *dixit*) el extremismo ideológico de que Vasconcelos hizo gala lo transformó en el "símbolo de la extrema derecha" mexicana, situación que a su vez "ha

¹⁹ Margarita Vera y Cuspín, *El pensamiento filosófico de Vasconcelos*, México, Extemporáneos, 1979, p. 58.

dificultado durante muchos años la reconsideración de su obra''.²⁰ A este respecto, y a manera de colofón, me adscribo plenamente a la opinión de José Joaquín Blanco cuando escribe: "Por lo demás, es obvio que el Vasconcelos nazi o mocho no causó mayor daño al país, si se le compara con los incalculables beneficios que lograron su talento, su ambición, su acción cultural y educativa, su ejemplo de energía osada y sus vigorosas páginas''.²¹

²⁰ Carlos Monsiváis, "Notas sobre la cultura mexicana en el siglo xx", en *Historia general de México*, IV, México, El Colegio de México, 1977, p. 356.

²¹ José Joaquín Blanco, *Se llamaba Vasconcelos. Una evocación crítica*, México, FCE, 1983, p. 211.